SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 58 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL JUEVES 14 DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE CELEBRACIÓN:	14 DE AGOSTO DE 2025
HORA DE INICIO:	17H20
HORA DE FINALIZACIÓN:	17H45

ASISTENCIA: LCDA. XIMENA VILLEGAS JÁCOME, ALCALDESA SUBROGANTE, LCDO. JESÚS TOBAR BASTIDAS, ING. DARWIN LÓPEZ JÁCOME, ING. DAVID MONTALVO PINEDA, CONCEJALES Y SRA. MARGARITA CHÁVEZ SAAVEDRA Y SR. HERNÁN LOZA RECALDE, CONCEJALES ALTERNOS.

AUSENTE:

RESOLUCIONES:

1. Se resuelve: por mayoría absoluta y en uso del mecanismo de participación ciudadana de la "silla vacía", aprobar, en Segundo y Definitivo Debate, la Primera Reforma a la "Ordenanza No. 021-GADM-AA-2024 que contiene el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante para el ejercicio económico del año 2025".- Comuníquese y publíquese, de conformidad con el Art. 7, los literales a), d) y g) del Artículo 57, Art. 260, en concordancia con el Art. 322, del COOTAD.
2. Se resuelve: por mayoría autorizar la licencia, con cargo a vacaciones, solicitada por el señor Concejal Ingeniero David Montalvo Pineda, del 18 al 31 de agosto de 2025.- Comuníquese a la señora Concejal Alterna; de conformidad con los literales a), d) y s) del COOTAD, en concordancia con la Ordenanza de funcionamiento del Concejo Municipal.

Siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos se clausura la sesión extraordinaria No. 58; este Sumario es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD M. ANTONIO ANTE SECRETARIA

AB. MIREYA MÉNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIA DE CONCEJO